COMANDO EN JEFE DE LAS FFAA DE LA NACION
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION Nº 1
JEFATURA
****

Asunción, 30 de enero 2023.-

Nota N° : **26/ 2023.**

OBJETO : Remitir Nota de Reparo.

AL : SEÑOR DIRECTOR NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS.
ABOG. PABLO FERNANDO SEITZ ORTIZ.

E. S. D.

Tengo el agrado de dirigirme al Señor Director Nacional, en relación a las observaciones realizadas al proceso de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL (SBE) N° 04/2023 (AD REFERÉNDUM - PLURIANUAL 2023-2024); PARA LA "ADQUISICION DE EXPLOSIVOS ENCARTUCHADOS Y ACCESORIOS PARA LA DIMABEL", CON ID N° 422959.**

En virtud a los "**Comentarios sobre Verificación del llamado" visualizada en el SICP,** la Unidad Operativa de Contrataciones remite a la Unidad Responsable de la Ejecución Presupuestaria las observaciones realizadas en el marco de la presente licitación, en relación a la misma, la administración manifiesta lo siguiente:

Tema: CONDICIONES EN CUANTO A LA CAPACIDAD TECNICA
Sección: Requisitos de Participación y Criterios de Evaluación
Situación: ISO
Descripción: Con relación al certificado de calidad exigido se solicita: especificar cuál es el objeto de la certificación, qué es lo certificado (la producción, el producto, la distribución, otros), explicar cómo incide dicha certificación en la ejecución del contrato, especificar las empresas en el mercado que cuentan con la certificación indicada y si se han previsto en el pliego de bases y condiciones certificaciones equivalentes definidas como tales.
Comentario: He tomado conocimiento de la Nota N°19/2023, sin embargo persisten las siguientes observaciones: especificar las empresas en el mercado que cuentan con la certificación indicada y cuáles serían las certificaciones equivalentes definidas como tales para satisfacer el requerimiento establecido.

En relación al punto observado, la convocante excluye de la Seccion Requisitos de Participación y Criterios de Evaluación el **#4** de Requisitos documentales para evaluar la capacidad técnica, conforme lo solicitado por la administración de la Unidad Responsable.

Esperando haber hecho las aclaraciones y correcciones conforme las observaciones y recomendaciones realizadas, se solicita respetuosamente la publicación del proceso.

ANTONIO AUGUSTO CHIUZANO SUAREZ
Tte 1° INT - Jefe UOC Nº 1 "Comando en Jefe"